

## **Acta de Junta General del 31 de marzo del 2014**

En la ciudad de Guayaquil, siendo las diez horas del 31 de marzo del 2014, en las oficinas de la Cía. **REVISION S.A.**, situada en la av. Olmedo y Malecón #2301 Edificio CC. Humboldt Oficina #7 asisten los siguientes Accionistas: Marianita de Jesús Maruri y propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, con derecho de ciento sesenta votos, Kleber Fernando Parra Del Rosario Propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, con derecho a ciento sesenta votos, Kleber Fernando Parra Maruri Propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, con derecho a ciento sesenta votos, Jamil Isaac Parra Maruri Propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, con derecho a ciento sesenta votos, Carolina Parra Maruri Propietario de ciento sesenta acciones de un dólar cada una, con derecho a ciento sesenta votos; resuelven instalarse en junta Universal de Accionistas de la Cía. **REVISION S.A.**, prescindiendo del requisito de Convocatoria con el Artículo 280 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Informe del Gerente General.
- 2- Informe del Comisario
- 3- Aprobación de los estados financieros, anexos e informes correspondientes al ejercicio 2013.

Preside la junta Sr. Kleber Fernando Parra Maruri y actúa como secretario Sr. Jamil Isaac Parra Maruri, quien procedió a revisar la lista de los Accionistas presente, acciones que representan, los votos que corresponden a la totalidad del capital pagado y que se agrega al expedientillo de esa junta, se constata el quórum y el deseo de los accionistas en constituirse en junta general universal, se instala y se procede a dar lectura al informe de Gerente General.

De inmediato se somete a resolución de la junta el primer punto del orden del día, sobre este punto y una vez sometida a votación, la junta resuelve por unanimidad de los Ochocientos votos presentes aprueban el Informe del Gerente General de la compañía, sobre las actividades del año 2013.

Se procede a dar lectura al informe del comisario e igualmente por unanimidad de los Ochocientos votos presentes se aprueba el informe del comisario.

Tercer punto los accionistas por unanimidad de los ochocientos votos presentes, resuelven aprobar los estados financieros de la empresa por el ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2013

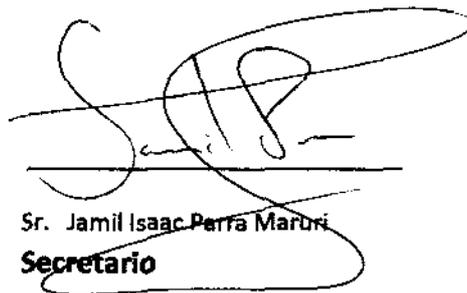
No habiendo nada más que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción de la presente acta, la cual fue leída, se la aprueba, firmando para

Constancia de la misma las siguientes personas: Sra. Marianita de Jesús Maruri, Kleber Fernando Parra Del Rosario, Kleber Fernando Parra Maruri, Jamil Isaac Parra Maruri, Carolina Parra Maruri

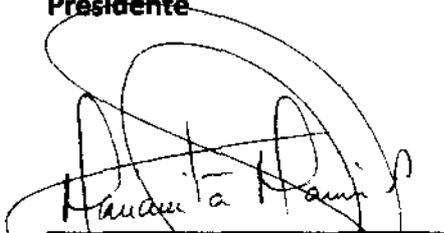
Se levanta la sesión, a las doce horas, en la ciudad de Guayaquil, al 31 de marzo del 2014



Sr. Kleber Fernando Parra Maruri  
**Presidente**



Sr. Jamil Isaac Parra Maruri  
**Secretario**



Sra. Marianita de Jesús Maruri Abril  
**Accionista Concurrente**



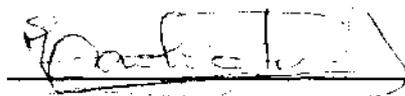
Sr. Kleber Fernando Parra Del Rosario  
**Accionista Concurrente**



Sr. Kleber Fernando Parra Maruri  
**Accionista Concurrente**



Sr. Jamil Isaac Parra Maruri  
**Accionista Concurrente**



Carolina Parra Maruri  
**Accionista Concurrente**